



Ayuntamiento de Camporrobles

ACTA DE BAREMACIÓN PARA SELECCIÓN Y CONTRATACION TEMPORAL DE UN PUESTO DE LIMPIEZA PARA LAS INSTALACIONES DE LA PISCINA MUNICIPAL.-

En Camporrobles, a 15 de junio de 2017, siendo las 10:00 horas, se reúne la Comisión Evaluadora bajo la presidencia de D. Enrique Sánchez Sáez, vocales: D. José Vicente García Martínez y D^a. M^a Carmen Cotillo Chaves, quien hará las funciones de Secretaria.

Reunida la comisión evaluadora procede a examinar los documentos y méritos aportados por los interesados, según lo establecido en la base séptima de las Bases para la selección.

Tras la baremación se observa diversos casos de empate, que la comisión resuelve en base a los siguientes criterios:

- Primero.- Nivel de ingresos.
- Segundo.- Cargas familiares.
- Tercera.- Antigüedad en el desempleo.

A la vista de lo anterior el resultado de la baremación es el siguiente:

Primero.- Todos los solicitantes han sido admitidos.

Segundo.- Se establece el siguiente orden de puntuación:

	NOMBRE	TOTAL PUNTOS
1.-	Asunción Ibáñez Silla	9,15
2.-	Rebeca Capella Belenguer	8,40
3.-	M ^a del Mar Linares García	8,00
4.-	M ^a Pilar Pérez Arroyo	8,00
5.-	Noelia Gómez Ferriz	8,00
6.-	M ^a Angeles Berlanga Arroyo	7,00
7.-	Ana María Ruiz Vicente	7,00
8.-	M ^a Jesús Crespo cabello	7,00
9.-	Ascensión Pérez Gómez	1,00

Se eleva a la Alcaldía la presente Acta de baremación para los efectos oportunos de contratación temporal de un puesto de limpieza.

Y para que conste es firmada la presente acta por todos los presentes.

Documento firmado electrónicamente al margen.